

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 3.312/2023

Por el Sr. Alcalde se ha dictado con fecha 21 de junio de 2023 la siguiente Resolución:

“De conformidad con las facultades que me confiere la legislación vigente, art 21 de la Ley 7/1985 de 2 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, visto el informe de Secretaria que consta en el expediente (gex 3794/023).

**HE RESUELTO:**

Primero. Designar Delegaciones genéricas para la dirección interna y la gestión de los servicios que a continuación se relacionan, a los siguientes Concejales:

- Inmaculada Jiménez de Toro (Primera Teniente de Alcalde)  
Desarrollo económico  
Cultura  
Igualdad
- Isabel Rider Jiménez (Segunda Teniente de Alcalde)  
Infraestructuras

Administración electrónica / Protección de datos / Nuevas tecnologías

Educación  
Infancia Salud

Segundo. Designar Delegaciones para la dirección interna y la gestión de los servicios que a continuación se relacionan, a los siguientes Concejales:

- Juan Francisco Cano Ariza  
Sostenibilidad  
Movilidad  
Juventud
- Maria José Rodríguez Arjona  
Servicios Sociales  
Ayuda a Domicilio  
Envejecimiento activo.

Segundo. Notificase a los Concejales Delegados y dese publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia , en el Tablón de Edictos electrónico y web municipal y dese cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Lo que se hace publico para general conocimiento “

La Victoria, 5 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Abad Pino.